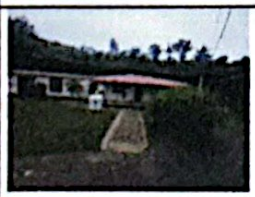
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION PERSONAS NATURALES			
CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N°	**130-CPS-155-2026**		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL SANTUARIO.		
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL SANTUARIO		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	YOHAN MANUEL COLORADO RIVERA		
OBJETO	APOYAR Y ACOMPAÑAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO Y SU ESTRATEGIA DE ATENCION EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO,		
VALOR	DIECINUEVE MILLONES DE QUINIENTOS MIL PESOS ($19.500.000)		
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026.		
AMPLIACION – Plazo	N/A		
FECHA DE INICIO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR	YOHAN MANUEL COLORADO RIVERA		
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL SANTUARIO		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	SECRETARIA DE PLANEACION		
HORA DE INICIO	00:00 Horas	HORA DE FINALIZACIÓN	00:30 Horas
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO – ARTÌCULO 83 LEY 1474 DE 2011 -			
Revisar los instrumentos administrativos de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a la	Se realiza participación en la actualización del sistema MARCO de		

Scanned with CamScanner

documentación legal mínima que debe cumplir el Municipio en materia de Gestión del Riesgo e indicar las recomendaciones a que dé lugar.	cornare y socialización del mismo.	
Apoyar El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en la realización de visitas de campo a puntos relevantes donde la comunidad solicite concepto frente a posibles situaciones de amenaza o riesgo y presentar informe de ser requerido	Se realiza visitas a unas viviendas con afectación por deslizamiento	 
Apoyar la consolidación de información en temas de gestión del riesgo que permitan la toma de decisiones a través de métodos cualitativos o cuantitativos.	Apoyo a la entidad de cornare en el de sistema de alertas tempranas.	
Fomentar la articulación con la red de respuesta municipal ante emergencias y desastres, estableciendo el protocolo y el inventario de recursos.	Activación del grupo de alertas tempranas para reporte de atención por parte de bomberos y defensa civil y activación del CMGRD	
Acompañar la verificación de requisitos y normativa concerniente a la gestión del riesgo, para eventos de afluencia masiva de público realizados por el Municipio	Se realiza participación en el comité de eventos masivos para la realización de la cabalgata solo mujeres.	
Apoyar en la coordinación de acciones conjuntas entre los diferentes organismos de socorro municipales y la Administración Municipal, en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres	Construcción del plan de trabajo con los organismos de socorro para la capacitación a la comunidad	

Scanned with CamScanner

Propender por la adecuada administración de las emergencias y la coordinación de recursos conforme lo establezca la Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias –EMRE del Municipio	Se cuenta con el grupo de wasap del consejo municipal en el cual los organismos de socorro, reportan emergencias en tiempo real y de esa manera se remite según la necesidad.	
Actualización escenarios de riesgo del plan Municipal de gestión de riesgo y la estrategia para la respuesta	*Se enviaron a diafragmar* el plan de gestión de riesgo y la emre y se realizó participación en el comité de eventos masivos.	
Apoyo a la Secretaría de Planeación y Vivienda en informes técnicos y asesorías, cuando las comunidades se encuentren en situación de riesgo	Evaluación de lugares donde se reporta situaciones por riesgo se apoya con la vista y el concepto y monitoreo de las mismas. 	  
visitas y elaboración de bitácoras de campo para la caracterización de escenarios de riesgo	Visita a los lugares que requieren evaluación y concepto por gestión de riesgo.	
articulación de las secretarias, en la atención y prevención de la emergencia de acuerdo a los roles establecidos en el EMRD	Articulación con la secretaria de obras públicas y medio ambiente en el convenio de limpieza de quebradas.	

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
Criterios de Validación (Marque con una X según corresponda) **(C) Cumple - (NC) No Cumple**		
OPCIONES A EVALUAR	**C**	**NC**

Scanned with CamScanner

Cumplimiento al objeto contratado.	X	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.	X	
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.	X	
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.	X	
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN ARTICULO 84 LEY 1474 DE 2011 -		
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$19.500.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$19.500.000
Valor pagado	$12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000
Valor total ejecutado	$15.000.000
Saldo	$4.500.000

El Interventor y/o Supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato durante el periodo desde 06 de mayo y el 05 de junio del año 2026 bajo la factura o documento equivalente N **6798** fechado del día **09** de junio 2026, por valor tres millones de pesos ($3.000.000) incluido IVA y que los valores *de la factura o documento equivalente en mención son correctos, por lo que autorizo* efectuar el pago. A la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales para el periodo de

Scanned with CamScanner

cobro de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003 – articulo 15 -, Ley 1753 de 2015 – inciso tercero artículo 135 - y el Decreto 1562 de 2012 – artículo 2º.
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIO, FIRMAN LA PRESENTE ACTALOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS (09) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2026

FIRMA DE CONTRATISTA	FIRMA DE SUPERVISOR

Scanned with CamScanner